

LOS CAMINOS HISTÓRICOS PARA SALVAR EL DESNIVEL DE LOS MONTES DE RAGUDO Y OTROS CAMINOS ANTIGUOS POR VIVER

Fecha: Septiembre de 2025.

Autores: Paco Mas, Pepe Jueas.

Colaboradores: Sento Puchades, Manolo Molina, Xavi Pérez, José Ángel Cobo.

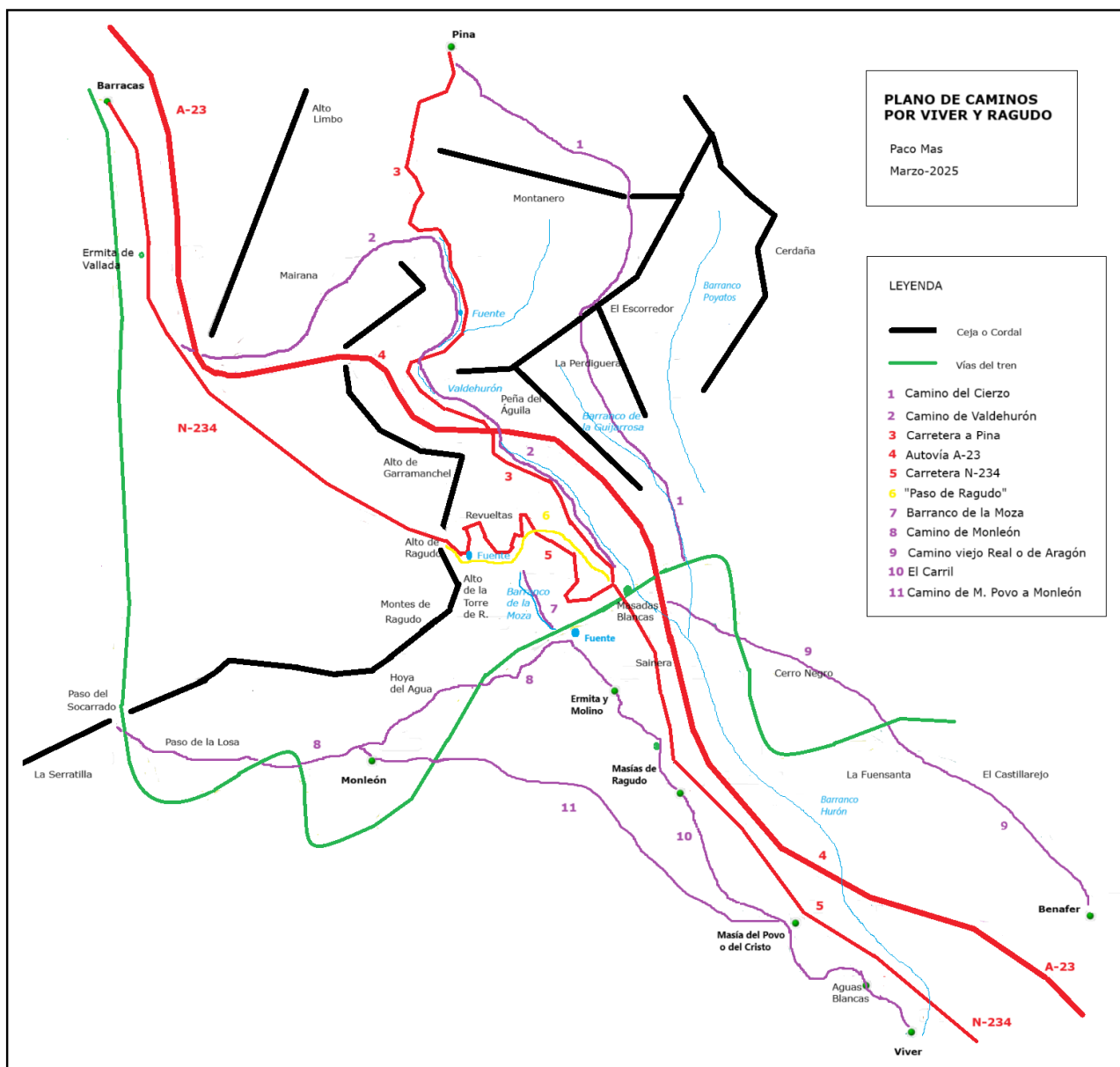
En el año 2019, y dentro del proyecto de Catalogación del Patrimonio de Viver, redactamos un documento sobre el curioso topónimo "Lácova", en cuya parte final nos aventuramos a describir e interpretar algunas referencias sobre el antiguo "Camino Real". En 2022 salieron dos nuevas publicaciones, una sobre los caminos antiguos y en especial los de época romana (Arasa), y otra sobre un nuevo trazado descubierto y que se ha planteado como el posible camino romano que salvaba el desnivel de los Montes de Ragudo (Dómine), además de otras informaciones sin publicar. Todo ello y las preguntas de un buen amigo y también estudioso del tema, nos ha motivado a redactar un nuevo documento.

El objetivo principal de la presente publicación es aportar una visión global de todos los caminos conocidos por la zona de los Montes de Ragudo, incluyendo también referencias de otros caminos que discurren o discurrían por la parte norte del término de Viver. Se añaden comentarios sobre cada camino, incluidas algunas observaciones históricas e interpretaciones, pero sin entrar a definir o afirmar en ningún caso el uso y la época de cada camino, salvo que el dato sea bien conocido y datado. También se añaden algunas consideraciones generales de algún modo vinculadas al tema tratado.

Así pues el esquema seguido es el siguiente:

- A. Primero, una descripción de los caminos físicos conocidos para remontar el escalón de los Montes de Ragudo.
- B. En segundo lugar, unas referencias a otros caminos relacionados, y en especial a los caminos posibles para ir de Viver a las Masías de Ragudo.
- C. En tercer lugar, varias consideraciones generales vinculadas al tema de los caminos mencionados y a las zonas que son atravesadas.
- D. En cuarto lugar, unas referencias a las fuentes documentales y cartográficas.
- E. Y en último lugar las conclusiones y valoraciones finales.

A. Caminos físicos en la zona del escalón de los Montes de Ragudo, de norte a sur y aproximadamente, que suben desde las Masías de Ragudo hasta el altiplano de Barracas o a Pina.



1. Camino de herradura del Cierzo, de Ragudo, de Carlos, o de la Guijarrosa.

Sendero de herradura utilizado para ir de Pina a las Masías de Ragudo, y a Jérica y Viver, o viceversa. El trazado discurre desde Pina hacia la partida de Montanero y, tras salvar un par de suaves cejas o cordales (partidas del Escorredor y Navajo Grande), desciende el último tramo por la loma de la Perdiguera y luego por el Barranco de la Guijarrosa (o Carlos), para acceder a Masadas Blancas y al resto de las Masías de Ragudo. Era el camino más rápido para conectar estos poblamientos, pero su trazado hacia Pina, y su escasa anchura en el tramo mejor conservado, aleja toda posibilidad de que fuera un camino importante fuera del contexto de conectar poblaciones pertenecientes a un mismo señorío medieval (la Tenencia de Jérica). Gran parte del viejo camino está perdido, conservándose solo tramos parciales, y el marcado sobre el plano es la actual senda transitable, aunque incluye un tramo directo perdido (por el corral de la Perdiguera) que actualmente lo recorremos dando un rodeo por un carril.

Este era un camino de uso vecinal que se abandonó con la llegada de los vehículos a motor. Parece ser que tras la Guerra Civil fue utilizado todavía para las acciones de estraperlo. Para más información consultar el artículo mencionado en la bibliografía.



Tramo del Camino del Cierzo o de Ragudo

2. Camino de Valdehurón.

Camino que discurre en gran parte por el barranco del Hurón o Valdehurón, en paralelo al cauce, que parece que en su momento fue apto para carros, según informó gente mayor de Pina que lo conoció o así se lo contaron sus mayores antes de construir la carretera vieja de Pina (ver el camino nº 3), siendo también evidentes algunas carriladas en los inicios del camino, en la partida de los Rujos (Viver). Era la ruta principal que comunicaba Pina con la capital de la Tenencia (Jérica), pasando por las Masías de Ragudo y por Viver, necesario para usos tan importantes como moler el cereal, problemas de justicia, etc.

Dados los poblamientos íberos cercanos a ese trazado y la facilidad de remontar el desnivel por un cauce (o cerca de él) que apenas presenta problemas de agua, puede que fuera una vía de comunicación en época ibérica y el posterior camino romano, aunque no hay indicios claros y en general ha sido desestimado como tal por distintos arqueólogos (consultados en su momento en unas jornadas organizadas por el Ayuntamiento de Pina). Si perduró en el tiempo, tal vez sería el existente en época andalusí y el camino tras la reconquista, pero tampoco hay indicios claros. Solo tenemos la referencia de Vayo de que el Camino Real (medieval) iba por Valdehurón y por la Peña del Águila, que deja claro que discurría por ese valle aunque no concreta más, con lo cual se puede interpretar que transitaba por el eje del valle y paralelo al cauce, o tal vez podríamos interpretar que subía por alguna ladera.



Tramo del camino viejo por Valdehurón

Así pues, ese camino llevaba a Pina, pero tal vez también pudo ser el Camino Real. Suponiendo que fuera así, de subida y pasada la Fuente de Valdehurón, el camino se bifurcaría a la altura de la partida del Prospinal, yendo un ramal a Pina, y el otro ramal (el del Camino Real), ya en terreno casi llano se dirigiría hacia la zona de Mairana y de ahí a la Ermita de Vallada, cerca de Barracas (esta deducción está basada en las escasas y vagas citas recogidas en documentos). Como trazado es muy cómodo, pues sus desniveles son muy suaves, y su mantenimiento y construcción no debieron ser costosos, si bien es cierto que da un cierto rodeo. A día de hoy se presenta muy deteriorado y solo quedan pequeños tramos reconocibles, especialmente por la fuente de Valdehurón y algo más arriba. Es muy posible que la carretera se trazase en parte sobre ese camino viejo. Lo marcado en el mapa es la actual senda transitable por excursionistas, que discurre a tramos por el mismo cauce.

3. Carretera a Pina.

Trazada a finales del s. XIX o principios del s. XX (no conseguimos fechas concretas), sustituyó al camino viejo de Valdehurón. Sigue el eje del barranco de Valdehurón, por sus laderas, cruzándolo una vez por el puente de la Medialegua y otra vez por un puente (llamado de Valdehurón) sobre el Barranco de Montanero, una de las cabeceras del barranco principal. Esta vía, con su trazado actual, no es referente como camino histórico.

4. Autovía A-23.

Trazada sobre la última variante de la carretera N-234, sigue un trazado moderno, muy recto y diferente al de cualquier camino histórico. Tampoco nos sirve como referencia en este documento, y se ha recogido simplemente porque en el plano sirve para situar otros trazados y elementos.

5. Carretera N-234.

Esta carretera fue trazada primero por la zona conocida como las Revueltas de Ragudo, para después (década de 1980) modificarse y seguir el trazado lineal que posteriormente siguió la A-23. Para mayor información sobre su construcción consultar el documento "*La Carretera de Aragón, Sagunt-Teruel, 1701-1862*", de Carmen Sanchís.

A modo de resumen, decir que es un proyecto que se ejecutó en el s. XIX con muchos problemas y retrasos, debido a los numerosos conflictos de ese siglo, y que eligió ese trazado de revueltas frente a las otras dos alternativas principales, la de Monleón-Socarrado y la del conocido como "Paso de Ragudo". Aunque en un informe se decía que era mejor la opción de Monleón (denominado "Camino del Rodeo"), se eligió finalmente la que subía por las laderas que dan al norte de los montes, asimilando parcialmente el trazado del nombrado "Paso de Ragudo". La tercera opción contemplada en el proyecto, no nos queda clara cuál pudiera ser, pero parece referirse a un camino más directo que era para arrieros, con lo que pensamos que podría referirse al del Barranco de la Moza. La carretera se acabó de construir por fin en 1862.

En el documento que estudia esta carretera no se especifica el motivo de la elección final, aunque sí se menciona la diferencia de criterios entre ingenieros. Tampoco se menciona si había un trazado anterior similar, o qué caminos había anteriormente en uso, por lo que no nos sirve para interpretar caminos más antiguos; eso sí, podríamos considerar tal vez que las tres opciones se refieren a trazados que ya existían. Otra cuestión a sopesar es que desestima o no valora la opción del trazado por el valle de Valdehurón (que viene a resultar igual de larga que la de Monleón).

Desde el punto de vista del uso de vehículos tipo diligencia o carros de más envergadura (lo

que habría en esa época), el trazado elegido no fue mala opción, pero tampoco hubiera sido mala opción el trazado por el camino de Monleón, o el que hace la carretera vieja de Pina por el eje del barranco de Valdehurón, caminos que aunque más largos presentan menos pendiente y curvas menos cerradas.

A partir de Viver (562 m de altitud) se sube el escalón que lleva a las Masías del Herragudo (710 m de altitud), desde donde el ascenso al páramo podía ser acometido siguiendo tres variantes del camino, tal y como quedó reflejado en el *Plan por las longitudes ...* El más septentrional (o de la derecha según se salía de las Masías del Herragudo) tenía un primer tramo común con el camino de Pina, del que se separaba a la altura de las Masadas Blancas (800 m), y subía la abrupta cuesta por la umbria que mira hacia el barranco del Hurón, alcanzando finalmente el páramo a la altura de la partida de Garramanchel (990 m). Seguía luego por la Masada y Venta Vallada, antes de llegar a Barracas. El camino meridional o de la izquierda, de cuestas más suaves, sale de las Masías del Herragudo en dirección al oeste, faldeando el escalón, subiendo primero al rellano donde se encuentran las Masadas de Monleón (889 m) y ascendiendo después por la larga y recta cuesta que lleva a la cruz de caminos (990 m) de Torás, El Toro, Barracas y Viver. Desde allí atraviesa todo el páramo de El Toro dirigiéndose a Barracas, juntándose con el camino anterior a la altura de la Ermita de San Roque, ya a las puertas del citado pueblo. Su trazado es muy parecido al que luego fue elegido para la construcción de las líneas férreas de Zaragoza y de Ojos Negros. En el Plano dibujado por La Corte este camino aparece rotulado como *Camino del Rodeo*. Aunque su longitud (15 km) es superior al otro (12 km), el arquitecto murciano debió pensar que este itinerario era mejor que el anterior para la alineación de la nueva carretera, aunque los ingenieros que finalmente la construyeron a mediados del siglo XIX decidieron hacerla siguiendo el trazado más sinuoso y empinado. El tercer itinerario dibujado por La Corte no era más que un atajo del camino que iba por Masadas Blancas, transitado únicamente por arrieros.

Fragmento del documento "La Carretera de Aragón, Sagunt-Teruel"

6. "Paso de Ragudo".

Nombre designado para el itinerario descubierto por Vicente Dómine y publicado en 2022 (consultar el enlace en la bibliografía). Supera el escalón remontando en diagonal por las laderas, siendo más lineal que la carretera de las revueltas. Arranca en la Masía de los Juanicos (cerca de Masadas Blancas), y subiendo a media ladera cruza el trazado de la carretera y llega a la Fuente de los Borrachos, desde donde ya sigue hacia Barracas por terreno llano. Nosotros identificamos este trayecto con la opción nº 1 valorada para la construcción de la carretera del epígrafe anterior. Fue limpiado por el Ayuntamiento de Viver en 2023 para poderse recorrer a pie. Tiene un tramo con unas roderas que han suscitado diversas opiniones, pero pensamos que las mismas no aclaran mucho acerca de la época del camino. Para ver imágenes y más información de este camino consultar el documento citado en bibliografía.

Dómine afirma que era el camino romano, lo cual es puesto en duda por otros investigadores que no ven suficientes evidencias. Arasa opina que este trazado fue el nuevo Camino Real construido en el siglo XV (como se explicará mejor en el apartado D), hipótesis que nos parece más aceptable. Sin lugar a dudas el trazado es muy interesante, pero no se ha encontrado ninguna referencia concreta de cuándo se construyó ni con qué fin. El tipo de obra parece ser que tampoco aclara mucho.

7. Sendero del Barranco de la Moza.

Sendero de herradura que sigue el cauce de ese barranco, coincidiendo con la vía pecuaria denominada Vereda del Contador. A pesar de su moderado desnivel, aceptable trazado y nulos problemas con el agua, no parece que haya sido usado en ningún momento como camino

principal. Sin embargo, es interesante considerar que a día de hoy muchas personas pensamos que es la forma más directa, rápida y cómoda de subir caminando desde las Masías o la Fuente de Ragudo hasta la zona llana, no lejos de la Fuente de los Borrachos. Descartando el uso carretero, no está de más contemplar que pudo haber sido muy utilizado como un camino de a pie o de caballerías a lo largo del tiempo, combinándolo con la existencia y uso de otro camino carretero que discurriese por otro trazado. Probablemente fuera otro camino íbero a los pies de la Torre de Ragudo, siendo un camino bien vigilado.



Tramo del sendero por el Barranco de la Moza

8. Camino de Monleón.

También conocido como el Camino de Viver a El Toro (o viceversa), es el que discurre desde las Masías de Ragudo hacia el despoblado de Monleón, después sigue por el Paso de la Losa, y luego atraviesa el paso natural de El Socarrado (o los Quemados, o la Hoya Elvira), para acceder a la zona del altiplano, muy llana, desde donde se puede seguir bien hacia Barracas, bien hacia El Toro. Es aproximadamente el trazado utilizado por las vías del tren (aunque éstas todavía dan más rodeos para suavizar al máximo las pendientes), ya que es el más suave en desnivel, pese a extender el recorrido. Tiene el problema añadido de la escasez de agua (menos fuentes que en los otros trazados), pues desde la Fuente de Ragudo solo existen el pequeño pozo de Monleón, la clocha de la Hoya del Agua y los escasos aportes por la zona donde estaba la estación de ferrocarril de Torás-Bejís.

Este camino de tierra es hoy en día transitable con vehículos, pero hay que ser conscientes de que las dos vías de ferrocarril, construidas una a finales del siglo XIX una y la otra a primeros del siglo XX, alteraron el paisaje y que el viejo camino pudo haber tenido un trazado más directo, si bien, a "grosso modo", en línea con el actual. Sirven de referencia y son de gran interés los restos de un corto tramo que hay a la altura del barranco de Milhombres (paralelo al de la Moza), y junto al camino actual, con un firme y unos muros espectaculares, pero que queda cortado frente a los terraplenes de la vía del tren, que son de construcción posterior. Más arriba, por la zona de la Hoya del Agua, también se adivinan unos pequeños muros, aunque menos relevantes. Por el estilo de su construcción y en opinión de arqueólogos, los grandes muros comentados no parecen ser muy antiguos (unos siglos a lo sumo), tal vez de cuando este camino fue considerado como Camino Real, o siendo posible que se realizaran en un primer intento de construcción de la carretera de Aragón en su variante 2 del proyecto, comentada en el epígrafe 5.

Como se verá mas adelante, en una cartografía de 1811 este trazado es nombrado como "Camino de Aragón", siendo el único mapa antiguo donde queda explícito dicho camino. Por otra parte, tenemos una referencia oral, contada por Paco Redón (vecino de Ragudo), y a su vez escuchada de gente mayor, según la cual por ese camino de Monleón transitaba reiteradamente un comerciante con un carro tirado por bueyes, que llevaba materiales desde

Valencia a Zaragoza, y volvía cargado de cereal. Cada viaje le costaba un mes de ida y otro de vuelta. No hay constancia concreta de la época, pero la podemos situar por las generaciones transcurridas a principios del siglo XIX. Esto coincidiría con el uso anterior a la carretera y con el pleno apogeo de vida en la Masía de Monleón (que era el tema tratado cuando nos contó la historia del uso del camino).

No hay más fuentes documentales al respecto, por lo que todo lo que se puede añadir son conjeturas, sobre las que me extenderé más adelante. No obstante, y como ya se ha visto anteriormente (fragmento del documento de la Carretera de Aragón, camino nº 5), este trazado (llamado "Camino del Rodeo") era considerado por algunos técnicos el más conveniente, aunque finalmente fuera desestimado para la construcción de la carretera.

Por último, mencionar que existía otro Camino de Monleón, más directo desde Viver y que no pasaba por las Masías de Ragudo, que se comenta más adelante (nº 11, páginas 9 y 24).



Tramos del muro y firme del viejo Camino por Monleón



B. Otros caminos relacionados.

Para ir de Viver a las Masías de Ragudo, actualmente se va por lo que fue la carretera N-234.

No obstante hay que considerar algunas referencias bibliográficas, como por ejemplo en la "Historia de Xérica" cuando Vayo dice que el Camino Real se desvió para pasar por Jérica. En el mismo libro (p.116) se indica que el antiguo Camino Real medieval transcurría de la Fuente del Baño (Navajas) a la población de Benafer, pasando varias masías, algunas hoy bajo la zona inundada por el Embalse del Regajo. Desde Benafer seguiría por un camino que discurre cerca del Castillarejo (importante yacimiento íbero) y por las zonas de la partida del Cerro Negro y Juncares llegaría a Masadas Blancas. Lo descrito (dibujado en el mapa inicial como trazado nº 9) es una aproximación a lo que pudo haber sido ese camino, que evita cruzar el valle del Hurón, salvo en su parte alta, en los Juncares, donde apenas es un vado insignificante. Por extensión, cabe la posibilidad de que este trazado fuera el camino en épocas previas (andalusí, romana, íbera), ya que el investigador Járrega afirma que hay un tramo reconocible de la vía romana cerca del Castillarejo.

ron, la vna, que el camino real de Valencia para Teruel y de Teruel a Valencia passasse por esta nuestra villa, que como de ordinario los moros eran inimicísimos de que camino real passe por sus pueblos, y a más que los moros que morauan en esta nuestra villa // eran mal acondicionados, como del capítulo primero dixen, ora por lo primero que los moros huiessen mudado el camino real, por el campo que es el que hoy ua desde Segorbe al Más de Lidón o Ruuiales, y de allí junto y cabe Benafer, y al uarranco el Hurón¹ y pico del Aguila o Peña del Aguila² o, que los caminantes por no pasar por la dicha villa, por la mala condición de los dichos moros por ser todos soldados y frontaleros, se yuan por el dicho camino y hizose tan commún, que era tenido por camino real, que es cierto muy grande falta pueblo de importancia no alcançar camino real que grandemente honrra y approuechea y da lustre a los pueblos. Y la segunda que aduirtie-

Fragmento del libro "Historia de Xérica", donde se describe el paso del antiguo Camino Real

Como también se menciona en la "Historia de Xérica" (p.329), en 1388 Jérica solicitó el cambio del Camino Real para que transitase por dicha población. De este modo y en consecuencia lo más lógico, el camino debería también transitar por Viver, entonces con una pequeña autonomía como villa o todavía lugar, pero perteneciente al Señorío de la Tenencia de Jérica. Así lo atestigua también uno de los acuerdos de la Carta Puebla de Viver (año 1367), que también sale reflejado en el texto de Vayo (p.202). Más adelante veremos que tuvieron que pasar muchos años para que todo ello se cumpliera.

XIII Otrósí, pidieron que el camino real fuesse por el dicho lugar y que los mesones fuessen comprehendidos dentro del ámbito y limitación del dicho lugar, como esto redundasse en grande prouecho de la cosa pública. Respondió el dicho señor que es contento, que el dicho camino pasasse por el dicho lugar; con ésto, que lo adobassen para que se pudiesse bien passar.

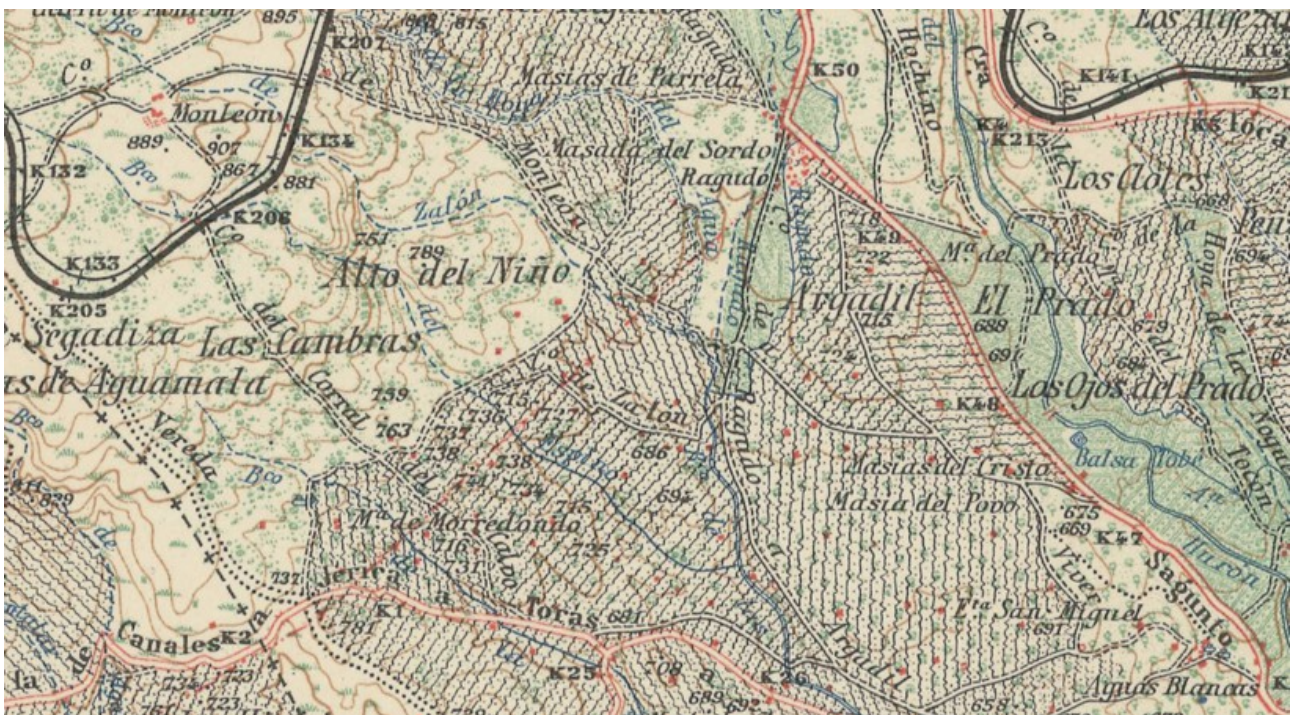
Fragmento del libro "Historia de Xérica", capítulo de la Carta Puebla a Viver, donde se menciona el paso del Camino Real por la población

Por lógica, una vez resueltos los conflictos, y como se detalla en un documento de 1568 que se verá a posterior (pag. 13) el camino iba de Jérica a Viver por la partida del Pontón, y seguiría a las Masías de Ragudo. Al salir de Viver pasaba por Aguas Blancas (lugar donde había un importante molino y al parecer alguna venta), luego por el Mas de Ros (nombre desconocido, pero que creemos sería el luego llamado Mas del Povo, y éste era el nombre de lo que ahora se

conoce como Masía del Cristo), y luego se entiende que ya llegaba a los distintos poblados que constituían el conjunto de las Masías de Ragudo (o Herragudo), las de Abajo y las de Arriba (donde están el molino y la ermita; el molino es del siglo XIX y no aparece citado, obviamente). La Fuente de Ragudo, importante manantial que abastece toda esa zona tanto en agua para consumo humano como para el riego, está situada un poco más arriba de la ermita.

En paralelo a la carretera N-234, pero pasando junto a la Masía del Cristo, hay un camino y una partida conocidos como del Carril, que pensamos fue más o menos el trazado del antiguo Camino Real desde Viver a Ragudo, aunque hay dudas de su trazado al inicio, desde Aguas Blancas hasta la Masía del Cristo, por alteraciones de todo el paisaje (muy posiblemente el camino pasaba cerca del manantial de San Miguel). Este es el trazado dibujado en el mapa inicial como nº 10. Así pues y en conclusión sobre este tema, es lógico que debió haber un camino desde antiguo que conectase Viver (y Jérica) con las Masías de Ragudo, y que alrededor del siglo XV o un poco antes pasó a ser el Camino Real. Siendo probable que fuese el mencionado Carril, posteriormente sustituido por la carretera N-234.

Además hay otro camino (nº 11) que va directo desde la Masía del Povo o del Cristo (y desde Viver) a Monleón (y de ahí hacia Barracas o El Toro). Sale reflejado en las primeras cartografías oficiales (de 1908 en adelante y que se comentan posteriormente). Es un trazado bastante directo, aunque se ve obligado a cruzar algunos pequeños barrancos o vaguadas. Atraviesa las partidas del Carril, Zalón, El Pozo, Hoya de las Caleras y finalmente llega a las Masías de Monleón. Hacia el final sigue el curso de la vía pecuaria nombrada como Colada de Monleón. Hoy en día tiene algunos tramos perdidos y, donde se reconoce, no parece indicar que tuviera uso carretero. Por tanto, interpretamos que además de su uso pecuario, podría utilizarse como un camino de atajo (para ir andando o con caballerías) con destino a la Masía de Monleón o para conectar allí con el otro camino, que sería el camino principal, apto para carros, y que llegaba desde las Masías de Ragudo.



Fragmento del Mapa de 1951, hoja de Jérica, donde se aprecia el referido camino desde Aguas Blancas a la Masía del Povo (o Cristo) y de ahí a Monleón

Aunque en principio no vienen al caso, creo que merece la pena comentar otros caminos indicados en las cartografías, y que nos pueden aportar algunos criterios.

El antiguo camino de Viver a Caudiel salía de la zona próxima a Aguas Blancas (donde se encontraba la Ermita de Loreto, de la que tenemos escasas referencias, solo en el mapa de 1811) en dirección a la Fuensanta. Pensamos que obedecía al motivo de que Benafer (por donde es más directo ir) dejó de pertenecer a la Tenencia de Jérica muy pronto, y podría haber problemas de derechos de paso. Asimismo y siguiendo ese camino desde la zona de la Fuensanta, se podía ir a Montán (así lo atestigua el nombre de un puente situado hoy en día en término de Caudiel, pero que es por donde iban desde Viver -y otros sitios- hacia Montán). No se debe confundir con el camino que de Caudiel iba a Montán más directo, por la zona del Llano de la Molinera, aunque luego se juntaba con el anterior que venía desde Viver. Por estos caminos se podía ir a Montán, pero también a Pina, o a Fuente la Reina, o a Villanueva de Viver (por cierto este "Viver" es por una obligación de cambio de nombre derivada de una ley de principios del siglo XX, -antes Villanueva de la Reina-, y se eligió ese nombre por estar dentro del entonces partido judicial de Viver. No hay ninguna vinculación entre ambos nombres más allá de ese hecho).

El camino principal de Viver a Bejís, y sus entonces lugares de Teresa y Torás, se hacía también desde Aguas Blancas, subiendo por la "rocha" (cuesta o subida) homónima. No obstante habría otras alternativas, como por ejemplo el camino por el río Palancia hacia Teresa, que era una senda más directa, pero solo para su uso a pie o con caballerías.



Fragmento del mapa de 1811, zona de Viver y Masía del Povo

C. Consideraciones generales vinculadas a los caminos mencionados.

C1. Sobre el territorio de la Tenencia de Jérica.

La Tenencia de Jérica, señorío de origen medieval cristiano, desde el siglo XIII hasta el XIX agrupó pueblos como Pina, Barracas y El Toro, además de Viver, Caudiel y Novaliches. Todos estos lugares debían estar conectados con Jérica, donde estaba el castillo del señor, a través de caminos de mejor o peor calidad. Por extrapolación y sabiendo que el modelo de la reconquista copió en parte el modelo anterior (en los documentos aparece con frecuencia la frase "hágase como hacían los moros"), en muchos aspectos como el riego o la organización del territorio, podemos deducir que en la época islámica algunas cuestiones como el regadío o los caminos debían ser relativamente similares.

Centrándonos en los tres pueblos del altiplano, diremos que Barracas era tan solo unas cuantas casas y ventas, pero eso sí, estaba situadas en el Camino Real, según se menciona en varios documentos. La conexión con Pina debía ser a través de los caminos de Valdehurón o el del Cierzo, éste último solo para caballerías, saliendo ambos desde las proximidades de las Masías de Ragudo. Y la conexión con El Toro parece lógico que fuese desde las Masías de Ragudo por la zona de Monleón y el Socarrado, que es la línea más lógica para salvar los obstáculos y barreras geográficas, además del antes mencionado que parte de las Masías del Cristo.

Además de acudir a Jérica por motivos de defensa, de justicia y otras obligaciones de vasallaje con el señor, un importantísimo motivo de traslado era para moler el cereal. En El Toro existía el molino de "la hoz del río" (caserío actual del Molinar). En Barracas hubo un molino, pero creemos que es del siglo XIX, y en cualquier caso dada la escasez de agua no siempre podría funcionar. Así que Barracas y Pina deberían moler, bien en el de El Toro, bien en el de Aguas Blancas, que ahora es un barrio de Viver, pero que hasta la mitad del siglo XIX fue primero un molino propiedad de la Cartuja de Valdecristo y luego del ayuntamiento de Jérica, pero con obligaciones de moler allí los vasallos, o bien en el molino de la Morería, junto a la villa de Jérica. Es necesario indicar que Barracas y Pina estuvieron siempre directamente vinculados a Jérica desde el principio y hasta el final del señorío (principios del s. XIX).



Mapa de la Tenencia de Jérica, 1717

Por otra parte, desde el siglo XVI y hasta principios del siglo XIX, las poblaciones de El Toro y Viver (junto con Caudiel y Novaliches) dependieron para ciertos derechos y obligaciones del Señorío de San Miguel de los Reyes (y antes temporalmente de otros señores), aunque para otros temas seguían estando dentro de la Tenencia. Por lo tanto las dos primeras poblaciones debían moler en los molinos pertenecientes a San Miguel de los Reyes (bien el de El Toro, bien los que habían en el pueblo de Viver, que no fuera el de Aguas Blancas). Así pues, entendemos que desde ese momento los habitantes de Barracas y Pina debían moler en el molino de Aguas Blancas o en el de Jérica, y en consecuencia debían tener caminos muy transitados y en estado aceptable, aunque fuese para uso con caballerías.

C2. Sobre los topónimos Ragudo y "Lácova".

El topónimo Ragudo se puede aplicar desde antiguo a dos elementos: la fuente y el conjunto de Masías o Casas. Respecto a las Masías, hay una primera distinción reconocida por los propios vecinos entre Ragudo de Arriba y Ragudo de Abajo. A su vez, cada uno de estos subconjuntos agrupa varios barrios. En Ragudo de Abajo hay dos barrios: la Masada del Sordo, y lo que ahora llamamos Masías (o Casas) de Parrela, que actualmente está más agrupado, pero que históricamente eran al menos tres barrios independientes. En Ragudo de Arriba se integran los barrios de la Ermita, Masadas Blancas, Ventas de Sainera y el Barrio del Molino (el cual agrupa ahora al Molino y a las Casas del Cuadrante, antiguamente separados).

La fuente es un elemento claro y fundamental, alrededor del cual se pudieron establecer todas las casas, con sus tierras y su riego.

Para saber más sobre el tema, consultar los Dosieres de Topónimos y Territorio de Viver (Catálogo de Patrimonio de Viver), tomos I, II y III (temáticas), así como el artículo sobre "Lácova".

Ahora en general decimos "Ragudo" pero el topónimo histórico, que aún aparece en mapas y que alguna persona aislada aún pronuncia, es "Herragudo". Es citado como "Herragudo" por Vayo en varias referencias del siglo XIV, diciendo en una de ellas que está junto al Camino Real. En el Llibre del Repartiment (1249), en las notas de reparto de las zonas de Jérica, aparece una nota mencionando "*el hort de Ferragut*", por lo que pensamos que el origen del nombre fuese quizás un propietario de la zona tras la conquista cristiana. En otros interesantes documentos del siglo XIX, encontrados en el ARV, también se menciona el nombre, indicando de nuevo que está junto al Camino Real.

Hay un tercer elemento al que ahora aplicamos también el nombre de Ragudo. Nos referimos al conjunto de Montes, entendiendo por tales la pequeña sierra que se eleva desde el valle de Valdehurón hasta el mencionado Paso del Toro o del Socarrado. Al otro lado de Valdehurón continúa la Sierra o Montes de Cerdaña, y al otro lado del Paso del Socarrado sigue la cordal de la Serratilla. Estas tres pequeñas sierras tienen continuidad y un aspecto similar, cortadas por dos pasos, y su origen está en una antigua y gran falla mucho más larga, que produjo ese desnivel o escalón entre el altiplano y los valles inferiores. Por extensión, el nombre de Ragudo se aplica al Alto de Ragudo (puerto en la carretera N-234), las Revueltas o Cuestas de la misma carretera, e incluso a alguno de los cerros. No obstante, en Viver se nombra como Cejas de Monleón al conjunto de cerros situados más al suroeste de la cordal.

Pero no fue siempre así, evidentemente. Como explicamos en el artículo sobre "Lácova", hasta el siglo XIX toda la zona de Valdehurón y al menos parte de los montes situados más al noreste, recibieron el nombre de "Lácova" (o "Lácoba", o sin acento), que es una adaptación de una palabra de origen árabe cuyo significado es algo así como "un tramo de un camino

importante que supera un considerable desnivel”, o sea, una buena cuesta o subida. Pensamos que el origen del nombre era el camino principal (el que fuese entonces) que salvaba ese desnivel, y por extensión se aplicó a los montes, en uno de los cuales estaba la antigua Torre o Atalaya, mencionada en algunos documentos, y que fue destruida en la Guerra Civil de 1936-1939. En la primera mitad del siglo XIX deja de utilizarse este interesante topónimo de “Lácova”, y se va generalizando el de Ragudo para el conjunto de montes.

Además del artículo sobre “Lácova” realizado dentro del Catálogo de Patrimonio de Viver, es interesante leer también el artículo “*Les Llâcoves: etimologia i motivació*” de Vicente Llavata, Santiago, publicado en “Actes d’Onomàstica de la VII Jornada Xerica, 2013”.

Cabe añadir que este topónimo (con sus variantes fonéticas) aparece en otros puntos, como en el camino que iba de Liria a Alcublas. Asimismo también lo hemos encontrado en la Sierra de Filabres (Almería), que es una gran y elevada cordal, donde hay un alojamiento rural con el nombre de “L'Aqaba”, nombre que proviene del principal camino que superaba esa importante barrera orográfica.



El topónimo “Lácova” es muy interesante porque nos habla de la importancia del camino, pues el propio camino da nombre a la zona. La lástima es que todavía no hemos encontrado ninguna referencia concreta y segura que nos permita deducir por dónde iba el trazado del camino en esa época.

Otra cuestión relevante es la indicación de que el Camino Real (medieval) cruzaba las Masías de Ragudo (como ya se ha dicho) y la zona nombrada como “Lácova”, como se puede ver en el siguiente texto que hemos transcrito.

“VIII. Asimismo, considerando que desde el puente de la acequia del Pontón, donde empieza el término o límite de la dicha villa de Viver, es camino real, y desde la otra parte de la villa hasta la ermita de Nuestra Señora del Orito, donde se parten dos caminos, el uno que va de la dicha ermita a las Barracas por la Lacova, y el otro que va de la dicha ermita al Toro, y es carretera para las Barracas, está concertado y pactado entre las partes se guarde, en lo que toca a la jurisdicción de los dichos dos caminos, lo siguiente, a saber es: Que en el camino de la carretera que va por el camino del Toro, desde la capilla de sobre Viver hasta el mojón de dicho término o límite, ...; y respecto de la reparación de dicho carril, quede a la dicha villa de Viver y oficiales de ella; y respecto del camino real, desde el puente del Pontón hasta el mojón que está en el camino real encima del Mas de Ros, ..., como por medio de aquella pase el camino real ...”.

Fragmento de los Capítulos y Concordia entre las villas de Jérica y Viver, año 1568

C3. Comentarios sobre algunos de los topónimos mencionados.

En los términos de Pina, Barracas y Benafer:

Ermita de Vallada: fue un importante edificio, cerca de Barracas y junto a la cual pasaba el Camino Real. Hoy en ruinas. Muy vinculada a Pina, donde todavía se hace una peregrinación el 9 de Septiembre. Y también en Jérica sigue celebrándose la Feria de Vallada, actualmente en primavera, con origen en el privilegio de Jaime I concedido en 1255 en el que desvía el antiguo Camino de Aragón por la villa de Jérica.

La Perdiguera: partida y corral, dentro del término de Pina, en la cordal que divide los barrancos de la Guijarrosa y Poyatos. El Camino del Cierzo o Ragudo pasaba por ahí.

Mairana: partida con un pequeño nacimiento (homónimo) situada en la zona llana y compartida actualmente por los términos de Barracas y Pina. En ocasiones es nombrada como una gran zona o suprapartida que engloba a otras partidas de esa zona relativamente plana.

El Prospinal: partida y corrales, dentro del término de Pina, no muy lejos de Mairana. Conocido por los restos de una interesante torre de origen íbero.

Peña del Águila: nombre que designa a varios elementos, como el cerro que se eleva junto al puente donde la autovía cruza Valdehurón (término de Pina), a toda la cordal que sigue al SE, a toda una partida de Benafer que incluye esos montes y la zona llana cercana, y un nacimiento de agua -intermitente en épocas- en el propio lecho del Barranco Hurón, en el límite de los términos de Viver y Pina.



Fragmento de la Planimetría de Pina, 1909

Montanero y Barranco de Montanero: Montanero es la partida, cerro, pozo y corrales situados en una pequeña ceja (en cuanto a elevación) situada cerca de Pina y dentro de su término. Aunque discreta en altura, forma parte de la divisoria de aguas entre las cuencas del Mijares y del Palancia. El barranco es el que baja hacia el sur a juntarse con otros y luego con Valdehurón. En los mapas históricos también se refleja un camino con ese nombre. Por la zona de la ceja pasaba el camino de atajo hacia Ragudo.

Puente de la Medialegua y Puente de Valdehurón: puentes que utiliza la carretera a Pina para cruzar el cauce de Valdehurón, el segundo donde afluye el Barranco de Montanero, cerca del nacimiento de agua, y el primero un poco más abajo. Ambos dentro del término de Pina.

Barranco de la Guijarrosa: pequeño barranco que arranca por la zona de la Perdiguera y la Peña del Águila y afluye al Hurón. Aunque el nombre que ha sido reconocido es el de Guijarrosa, en muchos mapas aparece con el nombre de Carlos (que no ha sido reconocido actualmente por nadie). Por las laderas de este barranco discurre el sendero, que atravesando los términos de Pina y Benafer, goza de varios nombres, como del Cierzo, de Ragudo, de Carlos o de la Guijarrosa.

Barranco de Poyatos: es otro de los barrancos que forman la amplia cabecera del Hurón. Nace junto a los montes más altos de Cerdaña, y tras juntarse con el de la Guijarrosa afluye al Hurón. Es conocido como Poyatos en Pina, y como de los Cerezos en Benafer y Viver. Atraviesa los términos de Pina y Benafer, y desemboca en el Barranco del Hurón, justo junto al término de Viver.

El Castillarejo: yacimiento íbero en Benafer, situado más arriba del cementerio. Parece ser que el primer camino medieval transcurría cerca de este antiguo poblado, y también se afirma que por ahí transitaba la vía romana. Hay otros poblados con el mismo nombre en Pina, aparte del poblado del Castellar y de la Torre del Prospinal.

En los términos de Pina, Benafer y Viver

Valdehurón y Barranco del Hurón: es el mismo elemento, nombrado de la primera forma en Pina, y de la segunda en Benafer y Viver. Nace en las estribaciones de los montes de Cerdaña y separa éstos de los de Ragudo. Recibe otros barrancos como Montanero, Guijarrosa, Poyatos, Cerera, etc, y desemboca en el río Palancia en el paraje del Sargal (Viver), tras atravesar la población por el paraje de la Floresta. Transcurre por los términos de Pina, Benafer y Viver.

Cerro Negro: nombre de un cerro situado en término de Benafer, y de la partida de este pueblo que rodea al cerro, así como de una partida más llana del término de Viver que colinda con el cerro. Por esta partida llana, a los pies del cerro, parece ser que iba el viejo camino medieval, y en su caso también iría la vía romana si ésta fuese por Benafer. Este trazado evita cruzar el valle del Hurón por zonas más hondas, y lo vadea así por un paso donde apenas se aprecia el cauce.

La Fuensanta: nombre de un importante manantial situado en la linde de Caudiel y Benafer. Y por extensión, nombre de las partidas de estos pueblos cercanas al manantial; también se nombra de esta manera, por el mismo motivo, a una gran partida de Viver.

Término de Viver:

Barranco de la Moza: pequeño barranco que arranca cerca del Alto de la Torre de Ragudo y que se junta luego con los de Milhombres y Ragudo, para más adelante y tras unirse con otros barrancos, denominarse Barranco de las Ramblillas, y desembocar en el río Palancia en el punto conocido como Salto de Peñas Rubias. Por su interior discurre la Vereda del Contador, actualmente una senda bastante transitada por los excursionistas, y que antiguamente tuvo su importancia, como se comenta en este documento.

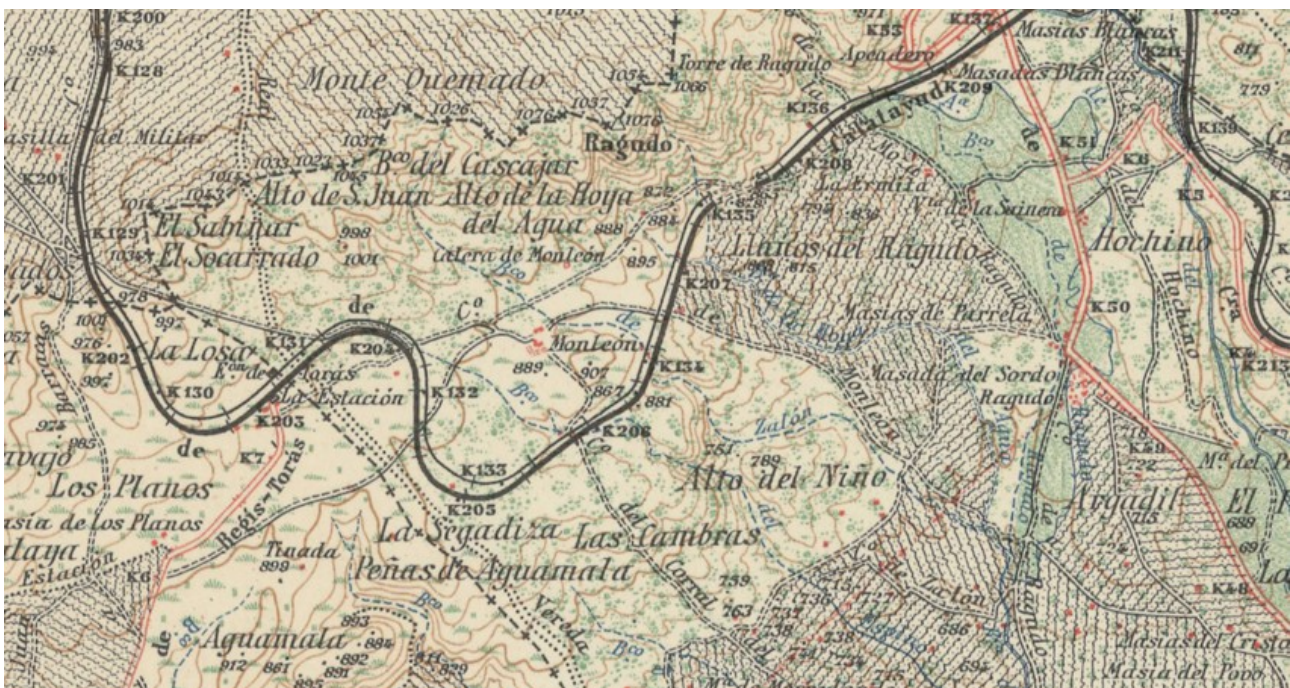
Milhombres: partida y pequeño barranco al suroeste del Barranco de la Moza, y con el que confluye en la zona llana, cerca de las vías del tren.

Alto de la Torre de Ragudo: cerro donde estaba situada la Torre o Atalaya (de Lácova o de Ragudo), al parecer de origen íbero, hoy solo unos restos de piedras. Está justo en la cabecera del Barranco de Milhombres.

Hoya del Agua: designa tanto al cerro o alto (donde está el vértice geodésico), como a la partida que cae hacia el sureste y al barranco que se forma ahí. En la zona afloraba antiguamente agua, como puede observarse en los mantos de toba calcárea o "tosca", y algunas personas todavía vieron surgir bastante agua tras intensas lluvias; de todo ello creemos que proviene el nombre. La Hoya es cruzada por el Camino de Monleón.

Revueltas de Ragudo: partida situada en la zona donde la vieja carretera N-234 trazaba numerosas curvas, tramo muy recordado por la gente que conducía por ese trazado en los años 50 a 70 del pasado siglo. El nombre también designa, obviamente, el conjunto de curvas, también conocidas como Cuestas de Ragudo.

Masadas Blancas: conjunto de casas situadas junto a las vías del tren, además de ser el nombre de la estación (hoy solo con uso técnico). Un poco más arriba está la Masia de los Juanicos (que puede considerarse parte del mismo y antiguo barrio). Y un poco más abajo, siguiendo la N-234, está el pequeño barrio de las Ventas de Sainera (o simplemente Sainera).



Fragmento del Mapa de 1951, hoja de Jérica

Aguas Blancas: es un barrio de Viver, ahora ya conectado con el pueblo, pero en su día un poco separado. Tiene un albergue y lugar de campamentos de gestión privada. Históricamente era importante por tener un molino de gran capacidad y muy antiguo. Las casas estaban situadas en el Camino Real después de que éste pasara por Jérica y Viver. En algún punto cercano estaba también la Ermita del Loreto (mapa 1811), pero no sabemos exactamente dónde. La partida debajo de Aguas Blancas se llamaba "Loreto", topónimo que se puede considerar ya perdido. Asimismo era el punto donde se dividían los caminos hacia Caudiel (y Montán ...), Bejís (y Torás ...) y Ragudo (y Barracas, Pina, Teruel ...).

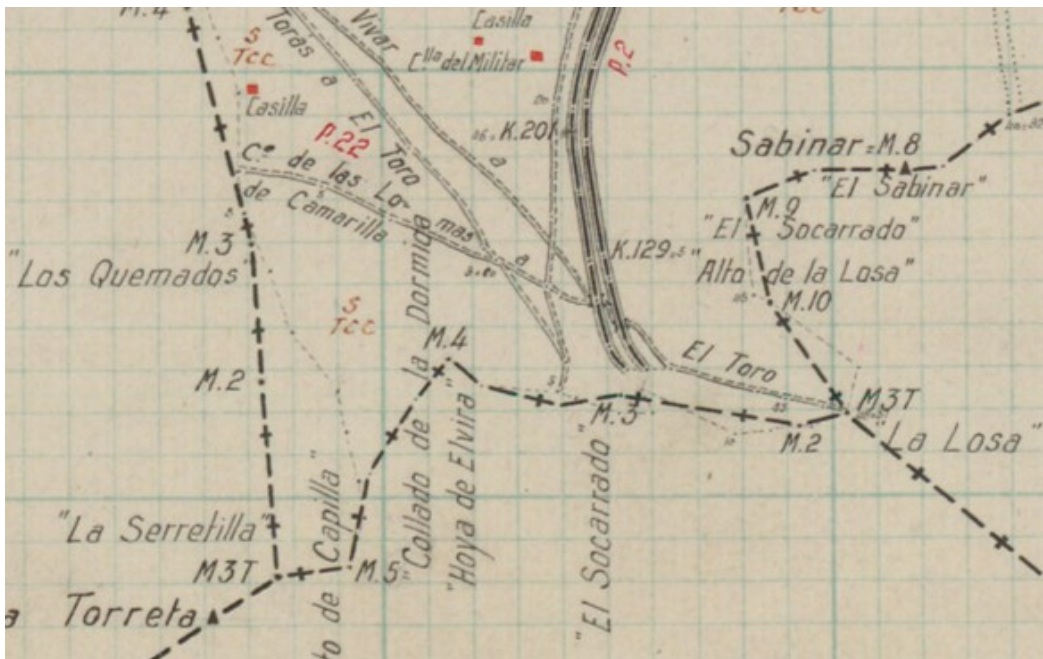
Por cierto, en cuanto a ermitas, comentar que hay dos ermitas más por estas zonas que no encontramos en las citas. Una es la Ermita de San Miguel (y un posible anterior convento de

Carmelitas y luego de Mínimos), cerca del manantial (Mapa 1951, 639 MTN), que parece ser fue abandonada hacia principios del siglo XVII. La otra es la Ermita de Ragudo, situada cerca del molino, que no nos sale en ninguna cita y de la que desconocemos su época inicial. Sin embargo, como hemos visto aparece referencias a una ermita del Orito, en el documento de Concordias de 1568 ya referenciado, de la que tampoco tenemos datos ciertos de su ubicación ni de su identificación, pudiendo ser, quizás, alguna de las anteriores.

Masía del Povo o del Cristo: conjunto de casas conocido hasta mediados del siglo XX como Masía del Povo, y luego como Masía del Cristo, situado junto al viejo Camino Real y luego junto a la carretera N-234. Punto bien conocido por la presencia de un restaurante (del Cristo).

Monleón: conjunto de casas o masías, despoblado desde hace varias décadas, bajo las faldas de los Montes de Ragudo (ahí llamadas Cejas de Monleón). También es el nombre de una amplia partida, de una colada (vía pecuaria), y del camino que iba por esta zona y que en algún momento pudo ser el camino principal.

Fuente de los Borrachos: pequeño y curioso afloramiento de agua, situado cerca de la N-234 ya llegando al puerto o Alto de Ragudo, y junto al cual pasa el trazado del "Paso de Ragudo".



Fragmento de la Planimetría de Barracas de 1908

En los términos de Viver, Torás y Barracas:

Paso de la Losa o del Toro: tal nombre designa a una vía pecuaria que discurre entre Monleón y el Paso del Socarrado. También designa el camino, el alto situado encima y la partida (La Losa). Curiosamente el nombre deriva, según nos contaron, de una gran losa que aflora en el suelo. Discurre entre los términos de Torás, Viver y Barracas.

Paso del Socarrado: constituye un paso natural, siendo la divisoria entre la ceja de la Serratilla y las Cejas de Monleón. También conocido como la Hoya Elvira o los Quemados; los nombres de esta zona son bastante confusos, estando en el límite de Barracas y Torás, pero también cerca de los términos de Viver y El Toro. En general nos hemos decantado por utilizar como principal el del Socarrado (el más identificativo a mi parecer), si bien otras personas prefieren otros nombres. Aquí confluían los caminos que venían de Bejís (y Torás), con los que venían por Monleón; el que venía por Bejís se considera el antiguo camino importante que llegaba desde Liria. Las vías del tren eligieron este paso por ser el más suave de todos, pese a alargar el trazado.

D. Referencias sobre las fuentes documentales y cartográficas.

En la parte final de bibliografía se incluyen algunos de los libros y documentos consultados. Como libro histórico, *"La historia de Xérica según Vayo"* es el que más referencias tiene sobre el Camino Real, algunas de las cuales ya se han comentado en los apartados anteriores. Respecto al denominado *"Paso de Ragudo"*, recomendamos leer el documento con el mismo título. Lo mismo decir sobre el documento *"Restos de Caminos antiguos en el término municipal de Viver"*, de M. Molina y F. Arasa. El documento *"La Carretera de Aragón, Sagunt-Teruel, 1701-1862"*, de Carmen Sanchís, ha sido comentado en un punto anterior. También recomendamos la lectura del libro *"Els Camins de l'Antiguitat al País Valencià"*, de Ferrán Arasa, que dedica un apartado específico a la vía romana que discurría por el valle del Palancia, y en el que el autor analiza algunos de los caminos y saca sus propias conclusiones, alguna de ellas ya comentada y sobre la que volveremos después.

Por otra parte, también se aportan los enlaces para la consulta de los distintos dossiers del Catálogo de Patrimonio de Viver (CPV) en los que se dan referencias sobre el territorio, historia, topónimos, elementos y caminos. En especial los Dossiers de Topónimos y Territorio de Viver, tomos I, II y III (temáticas), así como el artículo sobre "Lácova" (de éste último decir que ha quedado algo desfasado en lo relativo a caminos, ya que posteriormente han salido las aportaciones y documentos de Dómine y Arasa).

Asimismo, hemos encontrado citas sobre el Camino Real en otros documentos, como por ejemplo en los *"Capítulos y Concordia entre las villas de Jérica y Viver, año 1568"*, del cual se ha transcrito el párrafo en un punto anterior (página 13). Ese documento es tal vez el más concreto en cuanto al camino hasta Ragudo, y que sigue hacia Barracas siendo "carretera" (entendemos se refiere a que es de uso carretero). Eso sí, no describe por donde sube al altiplano, aunque dice que es por la "Lácoba". Hay un punto donde parece decir que el camino que iba directo hacia El Toro también es carretero; generándonos ésto dudas sin resolver, porque se refiere al que se divide en la Ermita del Orito (o Loreto).

Queremos hacer hincapié en que dicho texto que referencia a esta curiosa Ermita y cruce de caminos, es un dato que nos ha llevado de cabeza desde que lo conocimos, porque no damos con el dato o circunstancia inequívoco que nos ofrezca la solución a su ubicación. Como ya hemos comentado en el anterior apartado del topónimo Aguas Blancas del epígrafe C3, observamos las posibilidades de que pudiera estar en Aguas Blancas, donde la sitúa el Mapa de 1811 (y cercana antigua partida del Loreto); incluso podría ser la Ermita de Ragudo, en su situación actual o cercana; o también la antigua Ermita de San Miguel de los siglos XIV y XV, y que también refleja el Mapa de 1951, 639 MTN, pues las tres alternativas coincidirían en ser cruce de caminos y estar en la parte alta del pueblo en esa época.

Por otra parte tenemos otros textos de los fondos documentales del Archivo del Reino de Valencia (ARV), así como en la tesis de Francesc Torres Faus *"Les divisions administratives històriques i l'ordenació del territori del País Valencià"*, citas que aportamos a continuación.

* Documento sobre un amojonamiento de la divisoria de términos entre El Toro y la Tenencia o General de Jérica, de 1577, donde los representantes de El Toro dicen:

"Desde el mojón de el Collado de el Adornillo, viniendo a dicha Torre del Ragudo, las aguas vertientes a mano derecha recayentes al término de Xérica, y las aguas vertientes a mano izquierda hazia la villa de El Toro recaen en el término propio e indubitado de la villa de El Toro, y por tal mojón divisorio de los términos de Toro y Xérica la dicha Torre de Ragudo de tiempo inmemorial a esta parte ha estado tenida y reputada por los convezinos y otras personas, y para mayor conservación de los derechos de su parte suplica se hiziesse visura, anotación y designación de dicha torre. Y también dixo en dicho nombre que la mojonera designada de dicha

villa de El Toro discorre y va de la dicha Torre de Ragudo hasta de enzima de la bajada de la Lacova, y de allí va por el Camino Real por el que se va desde dicha Lacova de el reyno de Valencia al reyno de Aragón, pasando por medio de el lugar de las Barracas hasta el mojón que Vilacampa tiene designado ... divisorio de los términos de las dichas villas de El Toro, y Xérica y Albentosa”.

Este texto fue extraído en origen de la tesis de Torres Faus (Fondos de la Universidad de Valencia), pero también se encuentra en los fondos del Archivo del Reino de Valencia (ARV, Libro Clero 3664).

* Documento de concesión de término a Pina, por parte del Duque de Jérica y Liria, en el año 1726, diciendo que sus límites son:

“... término particular, y distinto y separado de la villa de Xérica y el general de ésta, el qual deva confrontar y entenderse con el Camino Real que suve de la ciudad de Valencia a la de Zaragoza, excepto las casas y cerrados de Barracas, si es que tuvieran dominio, desde la Lácoba asta la Masada de Barruezo con la partida nombrada de la Contienda, que se nombra de la Comunidad de Teruel; desde los mojones que dividen el reyno de Aragón hasta el barranco Majano del Pinar; desde este barranco al collado de los Arenachos y Cueva Cerdaña y tierras intituladas del Sequestro del lugar de Caudiel; y desde dicha Cueva Cerdaña hasta la Lácoba, ...”.

Este texto ha sido extraído de la Tesis de Torres Faus (Fondos de la Universidad de Valencia).

* Documento del año 1828, titulado “Antonio Almunia, marqués de Rafól, con Manuel Deocón, sobre excavación en la fuente del Ragudo”, pleito de un conflicto en torno a un permiso para excavar en la Fuente de Ragudo, (ARV, Bailia letra E, Apéndice, exp 785). En uno de los textos se dice:

“... D. Miguel de Castelvi, sucesor de D. Joaquín Manuel de Castelvi y Figuera, de las tierras de la falda del monte de Erragudo, estando en ella cogió yerbas, arrancó ramas y esparció puñados de tierra a los cuatro aires, en señal de la posesión que tomaba de los ocho quiñones de Erragudo confinantes con la torre de la Lacoba de la Atalaya o de Erragudo, con vertientes de la Oya Redonda, Camino Real de Teruel, y tierras de otro, vestigios de un mojón grande sobre la partida de los Ruejos, camino que guía a San Agustín y Pina, vestigio de casa o barraca al pie de la Lacoba, y vertientes hasta las Casas ...”.

Como podemos ver, en las citas se vincula el Camino Real a la zona entonces conocida como “Lácova”, si bien no se aportan más detalles, por lo que no podemos sacar conclusiones sobre el trazado concreto.

En la siguiente cita no se menciona el topónimo “Lácova”, pero sí el Camino Real y el molino de Ragudo. Se trata del expediente de **1813** que trata sobre “*la solicitud de Manuel Deocón sobre establecimiento de un molino en Viver, en las Casas de Ragudo*”, (ARV, Bailia letra E, Apéndice, exp 371), en la cual sí se menciona que el Camino Real pasaba por el lugar donde se iba a construir el molino, hoy conocido como Barrio del Molino, en las Masías de Ragudo.

“Josef Noguera, secretario provisional del Ayuntamiento, certifica que Manuel Deocón y Domenech, labrador, vecino de Caudiel, que en el término de esta villa, y partida de Ragudo, tiene como propia un pedazo de tierra regadío, que compró de Mariano Martínez y su madre, linda con tierras de los mismos, con Paso, y cequia Madre en medio, en cuyo terreno piensa edificar un Molino Arinero”.

“... que establecen y conseden en establecimiento para siempre al referido Manuel

Deocon y los suyos, quarenta pasos de alto a baxo, y de ancho veinte pasos, terreno de dicha villa de Viver, partida de Ragudo, lindantes con tierras de la misma, y Acequia que pasa aora contiguo al Camino Real, para que pueda disponer la Balsa para el Molino Arinero, que intenta construir. Con condición que no ha de perjudicar al Camino Real, ni al Paso de Ganados ...”.

Respecto a las **cartografías**, vamos a comentar las que hemos localizado, por orden histórico.

Disponemos de varios mapas anteriores a 1800, en algunos de los cuales salen rayas indicando el Camino Real o de Aragón, pero dichas líneas son ambiguas y por tanto no nos permite afirmar nada concreto respecto al trazado del mismo. Todos estos mapas figuran en distintos portales de internet para su consulta o descarga, y en especial en la parte de documentación histórica del Instituto Geográfico Nacional (IGN).

El primero es el mapa del Reino de Valencia de 1584. En este mapa no se indica nada en especial, salvo el río Morvedre (antiguo nombre del Palancia). Mencionar que este mapa todavía estaba orientado al este (dicho punto cardinal se sitúa en la base del mapa), como era habitual antiguamente.



Fragmento del mapa del Reino de Valencia de 1584

Otro mapa interesante es el de Francisco Cassaus, de 1693, también todavía orientado al este. En este mapa sale el topónimo "Lacoba" y una traza del Camino, pero de la que no se puede deducir nada.

En tercer lugar tenemos el mapa de la Tenencia de Jérica de 1717 (puesto en la página 11), el cual se centra en los poblamientos y no aporta detalles de caminos.

Siguen tres mapas del mismo autor, Tomás López, pero de diferente fecha y calidad. Los tres mapas están ya orientados al norte (en la parte superior del mapa). El primero es de 1762, salen mencionados "La Lacoba" y Ragudo, además de los pueblos. Mencionar también como curiosidad que en este mapa y en dos anteriores sale mencionado "La Jaquesa", que son unas casas ya en la provincia de Teruel. Posiblemente el motivo de que salgan indicadas es que debían ser unas ventas o postas en el Camino Real, al igual que en ese momento era "Barracas" (o "Las Barracas"), lo cual de ser cierto, nos daría información de por dónde transitaba el camino. Es lógico que las ventas o postas salgan reflejadas en las cartografías, pues los informadores (quienes informaran a los cartógrafos) darían cuenta de ellas, al ser paradas necesarias en los viajes.



Fragmento del mapa de Francisco Cassaus de 1693

Otro de los mapas de Tomás López es de 1788. En este mapa no se indica el topónimo "Lácova", pero sí "Rayudo" (por donde los montes) y "Ferragudos" (por donde las masías). También se indica "Monleon" y "Monredondo", así como "Vallada" (junto a "Barracas de San Pedro", antiguo nombre del poblamiento). Por cierto, aparece un topónimo al oeste de Viver con el nombre de "Villaroyas", del cual no tenemos ni idea de a qué se refiere.

Respecto a los caminos, indica dos opciones, una directa de Ragudo a Barracas y que parece pasar cerca de Pina, pero esto no es determinante, y otro que va a Monleón y sigue hacia El Toro, no indicando una variante hacia Barracas. La línea de puntos es una divisoria administrativa o eclesiástica. Así pues, no podemos determinar nada concreto respecto a los caminos.



Fragmento del mapa de Tomás López de 1762



Fragmento del mapa de Tomás López de 1788

El tercer mapa de Tomás López tiene fecha de 1792 y en el mismo vuelve a situar el topónimo "La Lacova", así como "Ragudo". No sale dibujado ningún camino, ya que la línea de puntos suspensivos es una divisoria de gobiernos, la marcada en rojo divide los "reynos", y la marcada en oscuro es la división de obispados.



Fragmento del mapa de Tomás López de 1792

El siguiente mapa disponible (cortesía de Manuel Molina) es un croquis de 1811, realizado en el contexto de la guerra de independencia española frente a Napoleón, que aunque esquemático, aporta bastante y muy interesante información. Ya se ha puesto un fragmento en la página 10 del presente documento. Ahora comentaremos la zona de Ragudo.

Dada la gran importancia que le damos al mismo, y todavía lo sería mas si fuéramos capaces de identificar y concretar de forma correcta y fiel sus numerosos datos, a continuación queremos destacar unas cuantas circunstancias y elementos que contiene, atreviéndonos en algunas de ellas a realizar posibles interpretaciones.

Aquí ya no sale el topónimo "Lácova" como tal (ya no lo hemos encontrado en ninguna cartografía posterior), aunque aparece el nombre de "Cuesta de Lacusa". Respecto a ésto, otros nombres como "Lacua" (así aparece en otra versión borrador del mapa de 1811) y "Lacusa" nos confunden un poco más, si cabe. Hay que decir que la zona a la derecha de Monleón es conocida actualmente como la Hoya del Agua, y que tal vez "Lacua" podría ser derivado de ello, incluso "Lacusa", aunque también se puede interpretar cierta similitud de ambas acepciones con la de "Lácova".

Aparte de ello, sí salen ya mencionados en este mapa otros variados e importantes elementos como los Montes de Ragudo, incluso la "Torre de Ragudo". En cuanto a las masías salen varios caseríos, algunos con nombres desconocidos ahora (Carrasco, Baylarín, Soldado, Mariano), aunque aparece el nombre de la "Cortijada del Sordo" (lo de cortijada sería porque el cartógrafo debía ser originario del sur de España, suponemos), ésta si conocida hoy, aunque como Masada del Sordo. También sale indicado el caserío de Monleón. Respecto a los caminos indica varios, que hay que interpretar, con el riesgo de equivocarse.



Fragmento del mapa de 1811

Hay un camino principal indicado como de Aragón, que nos parece debía ser el mencionado anteriormente como el Carril (nº 10). Hay una variante a la izquierda que va directa a Monleón, que podría ser el indicado páginas atrás como nº 11, o una variante del mismo, pasando por las diferentes Masías de Ragudo (carriladas en la zona del Molino).

A la derecha del principal hay tres indicaciones con el nombre de "Camino Viejo". El más oriental, que entendemos es el nombrado más arriba como Camino Viejo sería el posible Camino antiguo Real de Aragón que vendría de Navajas, Mas de Lidón o Rubiales, Caudiel, Cerro Negro (carriladas), Juncares (vereda Cerro Negro-Cerro Jaime-Altos de Ragudo), Carretera de Pina. En aquel momento no estaba todavía hecha la carretera de Ragudo, así que la "Cuesta de Ragudo" podría ser salvada por el camino denominado como "Paso de Ragudo" (nº 7 de plano nuestro), lo cual coincidiría con la hipótesis de Arasa de que el camino realizado alrededor del siglo XV tendría ese trazado.

En el mapa sale dibujado también y de forma paralela al anterior otro camino que atraviesa el Hurón más arriba, que coincidiría con alguno de los varios que subían hacia Garramanchel, y que a la vez fuese de los contemplados en el proyecto de la carretera del siglo XIX.

El del medio, indicado en el plano como 1º Camino Viejo podría ser el "*Camino que sale de la ermita del Orito a las Barracas*", del texto de 1568, si es que la ermita fuera la del Loreto de este mapa situada cerca de Aguas Blancas. Nos parece que discurriera por el valle del Hochino.

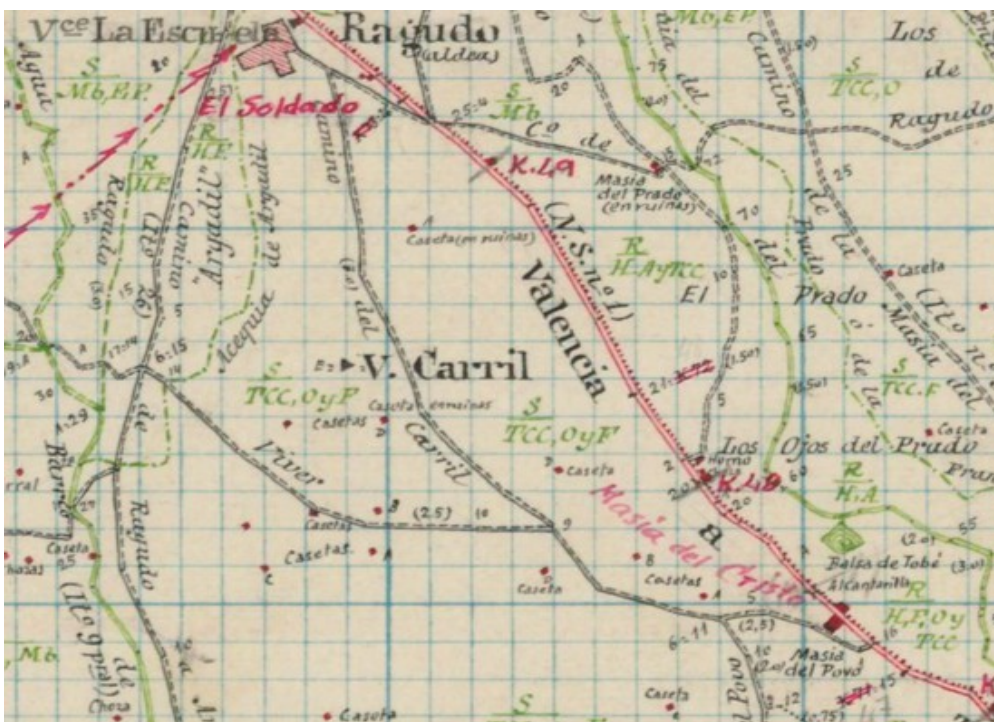
El otro, indicado como 2º Camino Viejo, sería en parte la que hoy es la N-234 que va de la Masada del Sordo a la Venta Sainera, y subiría a empalmar con el Camino Viejo en Masadas Blancas (carriladas del Campanar). Este punto de Masadas Blancas era una encrucijada o punto neurálgico de diferentes caminos para salvar el escalón de Ragudo.

En la parte superior derecha sale indicada como Hª de Pina una senda que va hacia Pina por el "Barranco Urón". Casi con total seguridad coincide con el trazado de la actual Carretera de Pina CV-209, bordeando el Barranco Hurón, y que también sería antiguo camino del paso del escalón de Ragudo. No hemos deducido que puede significar la abreviatura "Hª".

En la parte central y superior del mapa hay indicada una senda directa hacia el norte, y que nos parece ser el que transita por el Barranco de la Moza. Es significativo que en el plano no figure la Fuente de Ragudo, que podría servirnos de buena referencia.

En la parte izquierda sale dibujado otro camino que discurre por Monleón, con mejor trazo, indicado como "Cuestas de Lacusa". Este era el camino que hemos llamado de Monleón (numerado como nº 8), y por el grueso del trazado nos parece ser que era el más importante en esa época, además de que llama "Camino Viejo" a la otra variante. Además, este camino es la continuidad del indicado un poco más abajo como "Camino Real de Aragón". Tal vez sí nos atrevamos a afirmar que en esa época este trazado era el considerado como Camino Real o principal (siglo XVII y principios del XVIII). Lo que no podemos decir es desde cuándo fue considerado así, tal vez desde el momento en que cambiaron los vehículos de transporte y aparecieron carros como las diligencias, tiradas por varios caballos y que posiblemente necesitasen pendientes más suaves.

Aunque hay otra cuestión a considerar, y que nos lleva a la idea de que aunque en otras épocas éste no fuera el camino principal, debió existir desde épocas anteriores. Primero por su buen y suave trazado, aunque fuese más largo. Y también por un matiz: este camino confluye en el Socarrado con el otro supuesto camino que discurría desde la antigua Edeta (Lliria) hacia Teruel y Zaragoza, pasando por Bejís.



Fragmento de la planimetría de Viver de 1938

El anterior y el siguiente mapas son las planimetrías del IGE (predecesor del IGN), que al igual que otros documentos se pueden encontrar y descargar en la web del IGN. Son las primeras cartografías que hemos encontrado, de todos los municipios, y de varias fechas desde 1907 a casi 1940. Están realizadas por cada municipio independientemente y en ellas aparecen muchos nombres de lugares y de caminos que aportan importante información. Si bien respecto a los caminos principales, éstos coinciden casi con los actuales, siendo más interesantes las sendas o caminos secundarios, algunos de los cuales casi se perdieron en la segunda mitad del siglo XX.

Ya se han puesto anteriormente ejemplos de las planimetrías de Pina (página 14) y de Barracas (página 17). En la página anterior hay una de Viver donde se ve claramente el camino indicado como "el Carril", y en la siguiente vemos otro fragmento donde salen nombres como Monleón y Camino de Monleón (además de intuirse en la parte baja el otro camino secundario), Hoya del Agua, Torre de Ragudo, etc.



Fragmento de la planimetría de Viver de 1938

Si consultamos las planimetrías completas podremos ver prácticamente todos los topónimos comentados, como por ejemplo en la de Pina la senda de la Guijarrosa (o de Carlos), la Peña del Águila, la Perdiguera, Valdehurón, otros barrancos, Montanero, Mairana, etc. En la de Barracas podemos ver los nombres del Socarrado y Hoya Elvira, así como Vallada. Y en la de Viver, además de los ya comentados, también las diferentes Masías de Ragudo, Aguas Blancas, la Masía del Povo, el camino y Barranco de la Moza, las carreteras de las Revueltas y a Pina, el camino por Valdehurón (nombrado como de Caudiel a Pina) y los otros caminos que parten de Aguas Blancas.

Por último, tenemos las cartografías de escala 1:50.000, hechas sobre el año 1951, y que son, creemos, la primera cartografía completa y conjunta hecha en España a esa escala. Hemos aportado dos ejemplos en la páginas 9 y 16. En estos preciosos mapas (en nuestro caso la hoja "Jérica, nº 639") se encuentran también numerosos topónimos y caminos.

E. Conclusiones y valoraciones finales.

En último lugar aportaremos unas valoraciones y conclusiones finales, donde como ya se ha anticipado, y como también opinan otros autores, deducimos que apenas hay certezas y que poco se puede confirmar respecto a los trazados y épocas de los caminos que superaban el desnivel de los Montes de Ragudo.

Hay que partir del supuesto de que en cualquier época debieron coexistir varios caminos al mismo tiempo, si bien uno sería considerado el principal o "Real", condición que podía cambiar con el transcurso del tiempo, las necesidades, la aparición de nuevos tipos de transporte u otros motivos. Además de los caminos principales existirían los atajos y los caminos transversales, al igual que sucedía con la red de vías pecuarias, y como también sucede con los caminos en la actualidad. El hecho de que un camino en una época fuera el principal no implica que dejase de usarse en una época posterior o no existiese ya en épocas anteriores. Solo hay que ver, por ejemplo, como han cambiado las vías principales en los últimos años: en los años 70 del pasado siglo la carretera principal era la de las Revueltas. Luego fue el nuevo trazado de la N-234. Y desde principios de este siglo es la autovía. En unos 50 años ha habido tres cambios del trazado, manteniéndose dos de ellos (el tercero aprovechó uno de los anteriores).

Tampoco debemos sobrevalorar el concepto de "Camino Real", ya que éste solo era uno más de los caminos existentes, si bien con una categoría especial. Este atributo de un Camino, puede llevar a confusión, pues no significa que sea ni más antiguo, ni más grande o amplio, ni de mayor trascendencia histórica. En realidad lo que impone es la obligación de pasar por él para satisfacer los impuestos y derechos a un Señor, en la Edad Media. Es por ello que el título de "Camino Real" puede variar de una vía, o camino, a otra en virtud de los intereses de los titulares feudales del territorio por el que transita.

La antigua red viaria, como la actual, debió ser densa y variada, con una gran diversidad de caminos, estructurados según usos y derechos: de herradura, de carro, sendas, privados (de señores), comunitarios, vías pecuarias (veredas, cañadas, cordeles, azagadores, ...). Dentro de esta variedad, los caminos reales eran las vías de primer orden. También se denominaba «camino real» a aquella vía de comunicación que pertenecía al rey y, por tanto, no podía ser enajenada, roturada, ni invadida de ninguna manera, es decir, se podría equiparar a lo que hoy conocemos como una vía pública.

Respecto a los caminos de épocas más antiguas (íbera, romana, visigoda y musulmana) no hay ningún indicio físico determinante ni documento alguno concluyente. Así pues todo queda de momento sujeto a interpretaciones personales, y habrá que esperar a que se encuentre alguna evidencia, cosa que de momento parece poco probable. Como hemos ido viendo, si apenas tenemos claro siquiera los caminos de hace tres o cuatro siglos, parece muy osado afirmar algo de caminos romanos o ibéricos sin pruebas científicas o inequívocas.

Por las citas de Vayo y algunos otros indicios, parece ser que el Camino Real desde al menos el siglo XIII era el que iba desde Navajas a Benafer y de ahí a Ragudo, para luego seguir por Valdehúrón, lo cual, como ya se ha comentado, no aclara si iba por el valle (coincidiendo en parte con el camino a Pina) o bien remontando por una ladera y más directo hacia Barracas.

Después, y de nuevo amparándose en las citas de Vayo, en 1388 Jérica solicita que el Camino Real pase por su villa. Pocos años después, en 1407, la ciudad de Valencia pidió que se mejorase el Camino Real que va a Aragón. Esto último tiene lógica porque fue un momento de cierto esplendor en la Corona de Aragón, siendo Valencia un importante punto de desarrollo, y necesitaría, pues, mejores caminos para mantener y ampliar su red comercial, y sobretodo cubrir sus necesidades de abastecimiento, en especial de un producto esencial en esa época como era el trigo. A lo que se suma el interés por parte de comerciantes de Aragón de vender parte de su producción de cereal al Reino de Valencia, y en concreto a la ciudad. Por las citas, deducimos que el camino existente estaba en mal estado, y aunque casi seguro era carretero,

los carros debían circular con cierta dificultad. Sirvan como ejemplo las siguientes citas:

... días del mes de março del año 1407. Los prothocollos del qual tiene *nuestra villa* en su sala.

Luego, por el mes de abril que se siguió, hallo *que* apportaron a esta *nuestra villa* vn mossén Arnau Juan, çiudadano de *Valencia*, y Arnau Despuig, *notario* subsyndico de la dicha ciudad, y en pleno conseyo dieron vna carta de crehençia de los jurados y consejo de la dicha ciudad; rogaua a esta *nuestra villa* *que* tuuiesse por bien de abrir un carriel o camino de carro, tanto quanto se estendía el término d'esta villa, *para* que pudiesen yr y venir carros d'este reyno al de Aragón. La resolución y respuesta fue que se determinó esta villa que era contenta de abrir y sustentar el dicho carriel, dende las casas <de la villa> // de la villa nueua, *que* están en la huerta de la dicha villa, hasta los mojones que estauan sobre Viuer, que oy día son aquellas paredes que están en el camino real de la Cruzeta y camino que van a Benafer hazia arriba, y que más ni otro no podían hazer, por estar muy gastada la dicha villa; la qual offerta, aunque corta, *acçptaron* los dichos embaxadores; como de todo ello paresçe por acto que resçibio vn Pedro Farnós, *notario*. Los prothocollos del qual tiene *nuestra villa* en su sala;

Fragmento del libro "Historia de Xérica", donde se menciona la solicitud de Valencia para la mejora del Camino Real

«16 Octubre 1534. — E no res menys tots ajustats ut supra concorditer proveyren que atessa la utilitat que redunda a la present ciutat que lo carril del forment que ve de Arago trobe bon camí e passatge pera la present Ciutat per ço fan elecció e eleixexen a mestre Jaume daroqua mestre vicent eximeno obrers de vila e an pere vilanova pedrapiquer los quals regoneguen e haien de regoneixer lo dit camí per hon lo carril que ve de arago puixa venir a la present ciutat ab forment tutament e segura ab que se apparte e se haia de appartar lo dit carril de la ciutat e terme de sogorb donant e tachant a cascu dels desus dits per son condecant salari e dieta per cascu dia huyt sous anant estant e tornant la qual despesa fahedora per lo dit sots obrer li sia presa en compte de data e dessexida en la reddicio de sos comptes».

Fragmento del libro "Geografía General del Reino de Valencia, Vol. 2, Provincia de Valencia", nota nº 163, página 134.

Al parecer, la situación tampoco se resolvió adecuadamente, ya que Jérica pretendía que el camino continuase directo hacia Benafer, sin pasar por Viver, el cual a su vez, debía reclamar que el camino pasara por su población. El caso es que, más de cien años después, en 1556 Valencia concertó mediante un pacto con Viver, los medios para construir un camino carretera que partiendo de Valencia hacia Viver terminase en la ciudad de Teruel, para comunicarse con el reino de Aragón. Podemos ver este asunto en la siguiente cita, obtenida de "Geografía General del Reino de Valencia, Vol. 2, Provincia de Valencia", página 134.

"Intentóse, en 1539, dar al camino de Aragón la amplitud necesaria para que pudieran venir acarreados los trigos de aquel reino; pero no debieron obtener aquellos esfuerzos grandes resultados, puesto que en 12 de Mayo de 1556, todavía nuestra ciudad, pactada con la villa de Viver, discurría los medios conducentes á la construcción de un carril que, partiendo desde Valencia á la expresada villa, terminase en la ciudad de Teruel, para comunicar por medio de esta vía con las aragonesas".

En ese mismo documento de "Geografía General del Reino de Valencia, Vol. 2, Provincia de Valencia", (nota 163, p.134), encontramos una cita donde lo que se plantea es una alternativa al camino que iba de Valencia a Teruel siguiendo el río Turia, acometiendo una nueva opción que fuese directa de Alcublas a Viver, donde enlazaba con el otro camino del valle del Palancia, desde Viver hacia Aragón.

«2 Mayo 1539. — Tots los dessus dits molt Reverent e magnífichs Senors Jurats y obrers ajustats etr. los dits mossèn pere exarch generós jurat en guillem ramon çaera ciutada obrer presents los honorables mestre vicent de oliva jaume daroca obrers de vila mestre gregori fuster a tots los quals en la sitiada proppassada celebrada a XXI del mes de abril proppassat fonch donada comissio per anar a veure los camins per hon se poria fer hun carril que de arago passassen carros a valència mes comodo y ab menys despessa dixeren eo lo dit mossèn pere exarch dix e relació feu del que hauien vist en la anada hauien fet per veure los dits camins per hon se poria fer lo dit carril de arago fins a la present ciutat de València y es lo següent. Senors nosaltres anarem de València à Liria quey ha quatre legues y noy ha dificultat ninguna ni adob com lo dit camí ya sia carril e los de lliria se obligaran de ferlo e sostenirlo, de lliria a les alcubles hi ha dos camins lo hu per la cova de andilla en lo qual hi ha adops fins en trecents ducats poch mes o menys y es lo dit camí cinch legues e lo altre camí se diu de la cova de les alcubles es camí real mes dret y mes curt hay adops fins en huytcents ducats no pora ser tal com laltre perque es molt mes aspre hiy ha quatre llegues y miga. de les alcubles a vivel hay un camí en lo qual hi ha adops de Mil ducats poch mes o menys hay quatre legues. Arribats que forem a Vivel trobarem dos carreres que arribaven à la plaça y passaven a xerica en fi que noy ha necessitat de fer carril sino fins a vivel com de vivel a arago sia carril fet. ... E (ses senories) interrogats quals dels dits camins es mes comodo y millor per a ferse lo dit carril. E dixeren que lo camí que va de lliria a les alcubles per la cova de andilla y lo camí de les alcubles a vivel com ja dessus es dit E hoyda per la dessus dita relació considerat que ferse lo dit carril es gran util dels drets del general e peatge de la present ciutat y regne de valència per ço concordantment provehiren que los dits molt Reverents mossèn gaspar pellicer canonge, mossèn Antist e mossèn nicholau verdu cauallers vaien de part de murs y valls a parlar ab los deputats e batle del present regne e notificarlos la voluntat e gana que murs y valls te de fer aquest carril de arago e la vtilitat que los drets del general e batlia tindran en lo dit carril E la como ditat e loch quey ha de fer lo dit carril pregarlos vullen contribuir en lo gasto e despessa ques ha de fer en lo dit carril per ço com murs y valls stigua molt despes y guastat per moltes obres esenyaladament la obra del pont dels serrans la qual nos pot scusar. E vista la subvenció que lo general e batlia faran ses senories provehiran sobre lo dit carril lo faedor»

Esta curiosa referencia, que plantea una nueva alternativa de Alcublas a Viver es muy interesante porque ofrece nuevos escenarios hasta ahora no contemplados. Sin embargo no tenemos más datos que nos aseguren su construcción, uso y duración. Y aunque tampoco nos parece un trazado muy lógico, ya que atravesar toda la sierra no es precisamente cómodo, por largo y escaso de agua, parece que era aconsejable por los diferentes problemas y obstáculos que pudieron surgir (en localidades de Jérica y Segorbe) como podemos apreciar en las anteriores citas. Disponer de más de una alternativa de camino garantizaba el mejor funcionamiento de la red comercial.

En 1568 el Camino Real entre Jérica, Viver y Ragudo sí que estaba bien delimitado, y luego seguía hacia Barracas por la "Lácova", si bien como ya se ha comentado, de esta última parte no sabemos cual era el trazado concreto.

Aquí entra en juego la hipótesis que lanza Arasa, y es que el trazado que denominamos "Paso de Ragudo" por la zona de las Revueltas de Ragudo debió ser el resultado de ese nuevo camino solicitado por la ciudad de Valencia en el siglo XV. Evidentemente la hipótesis es interesante, pero a día de hoy no es posible afirmar que fuera así, ya que no hay evidencias ni referencias de ello.

En cualquier caso, y como venimos insistiendo, aunque en el siglo XV se hiciera el nuevo Camino Real por las Revueltas, no por ello dejaba de haber un camino a Pina por Valdehurón, y otro a El Toro por Monleón, además de otros caminos de atajo como por ejemplo el del Barranco de la Moza, aparte otras opciones e intersecciones.

La información aportada permite afirmar que hacia 1800 el Camino Real era el Camino de Monleón, que pasaba por Ragudo y por donde al poco se hizo el molino. Es de suponer que alrededor de los siglos XVII o XVIII debió haber otro cambio sobre cual era el Camino Real; de nuevo no tenemos información concreta y seguimos basándonos en conjeturas.

A mediados del siglo XIX se acabó de construir la carretera, que siguió el trazado de las Revueltas, y desde ese momento, ese si fue el camino principal. Sin que por ello dejaran de existir y ser utilizados los demás caminos (a Pina, a El Toro, etc.).

REFERENCIAS DOCUMENTALES.

- Cartografías históricas (siglos XVI a XIX) y del IGN (siglo XX).
- Dossiers del Catálogo de Patrimonio de Viver. Topónimos, Temáticas, Regadíos y "Lácova". Años 2016 a 2025. José Jueas y Paco Mas. Descargables en: <https://viver.es/patrimonio/>
- Artículo sobre el Paso de Ragudo. Vicente Dómine. 2022. <https://elpasodelragudo.blogspot.com/>
- "*Els Camins de l'Antiguitat al País Valencià*". Ferrán Arasa i Gil. 2022.
- "*La historia de Xérica, de Francisco del Vayo*". Rosa Gómez Casañ. 1986.
- "*Viver de las Aguas, una aproximación histórica*". Francisco J. Guerrero. 2003.
- "*Restos de Caminos antiguos en el término municipal de Viver*". M. Molina Garel y F. Arasa i Gil, 2018. Volumen 36 de "Quaderns de Prèhistòria i Arqueologia de Castelló".
- "*La Carretera de Aragón, Sagunt-Teruel, 1701-1862*". Carmen Sanchís Deusa, 2000. Cuadernos de Geografía 67/68 – 167/189, Valencia 2000.
- "El Camino del Cierzo o de Ragudo". Paco Mas. 2024. <https://ceapaltopalancia.blogspot.com/2024/02/el-camino-del-cierzo-o-de-ragudo.html>
- "*Les Llàcoves: etimologia i motivació*". Vicente Llavata, Santiago. Publicada en "Actes d'Onomàstica de la VII Jornada Xerica, 2013".
- "*Les divisions administratives històriques i l'ordenació del territori del País Valencià*". Tesis doctoral de Francesc Torres Faus. 1996.
- Fondos documentales del Archivo del Reino de Valencia (ARV) y de la Biblioteca de Viver (ver a su vez las referencias documentales en el artículo sobre "Lácova").
- "*Apertura y consolidación de las rutas comerciales entre Zaragoza y el reino de Valencia en los siglos XIII y XIV*". Concepción Villanueva y Mario Lafuente. <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/36/01/06villanueva-lafuente.pdf>
- "*La ruta del Trigo*". Agustín Rubio. <https://turia.uv.es/index.php/caplletra/article/view/4938/4775>
- "*Geografía General del Reino de Valencia*". Varios autores, dirigida por F. Carreras y Candi. 1900-1914.